

CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



CHEQUE No.0008736

CHOLOMA CORTES, ___01 DE MARZO 2024___

PAGUESE A

LA ORDEN DE: ALEX AUTOMOTRIZ

LPS.2,400.00

DOS MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS



CUENTA No.

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2,400.00	2,400.00

COMPRA DE 4 BALINERAS PARA LAS LLANTAS DEL TROCO DE HALAR LAS LANCHAS DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA			2,400.00
OBSERVACION: No se le paga el impuesto sobre venta del 15% ya que el Heroico y Benemerito Cuerpo de Bomberos de Honduras goza del beneficio de estar exento del pago del referido impuesto en base al articulo 77 de la Ley de Bomberos, Decreto Legislativo N.56-2019 publicado en el diario Oficial la Gaceta en fecha 20 de febrero de 2020 y bajo resolucio No.ISV-E2023000 440 emitida por la Secretaria de Estados en los despachos de Finanzas y constancia Registro de exonerados No.R2023001161 de la Direccion general de control de Franquicias Aduaneras dependencia de la Secretaria de Estado en los despachos de Finanzas			

ORIGINAL Y COPIA: DEPTO ADMINISTRACION

Recibo de Conformidad

Mariela Melendez
Preparado por

Nombre: Alex Humberto Hernandez R
Identidad: 1620-1964-00282

ALEX AUTOMOTRIZ
3 AVE, 10 Y 11 CALLE, S.O.
Bo. LEMPIRA, LOCAL No 3
SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C.A.

RECIBO POR LPS.2,400.00

RECIBI DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA LA CANTIDAD DE DOS MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (LPS.2,400.00) PAGO POR LA COMPRA DE 4 BALINERAS PARA LAS LLANTAS DEL TROCO PARA HALAR LAS LANCHAS DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA.

CHOLOMA, CORTES 1 DE MARZO DE 2024.

RECIBIO: _____



ALEX AUTOMOTRIZ

1620-7964-00282

IDENTIDAD

ALEX AUTOMOTRIZ
3 AVE. 10 Y 11 CALLE. S.O.
Bo. LEMPIRA, LOCAL No 3
SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C.A.

ACTA DE RECEPCION



Nosotros **ALEX AUTOMOTRIZ** por medio de la presente informo a quien corresponda que la estación local de Choloma nos realizó el pago por la **COMPRA DE REPUESTOS (4 BALINERAS)** los cuales nos fueron pagados con cheque # 8736 por el valor de Lps. 2,400.00. El cual se realizó conforme a lo cotizado.

Y para lo que se estime conveniente se firma la presente a los 01 días del mes de marzo de 2024.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION


Alex Automotriz
Cuerpo de Bomberos de Choloma

ALEX AUTOMOTRIZ
3 AVE. 10 Y 11 CALLE, S.O.
Bo. LEMPIRA, LOCAL No 3
SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C.A.

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



ORDEN DE COMPRA

(INTERNA)

NOMBRE: Alex Automotriz

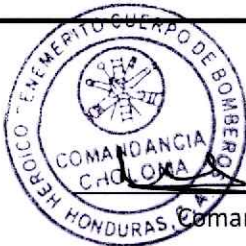
013

DIRECCION DEL SUMINISTRANTE: San Pedro Sula

BANCO _____ FICOHSA _____ CUENTA ____ 77-101-327

No. de Obj.	PDA No.	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS POR UNIDAD	VALOR EN LEMPIRAS	
					Parciales Según Objeto	TOTALES
39600		4	REPUESTOS Y ACCESORIOS Balineras ULTIMA LINEA	600 00	2,400 00	2,400 00
Total.....						2,400 00

Fecha : 01 DE MARZO 2024
Original Administración
cc: Almacen



Comandante Local



Administrador



Teléfono: 2550-3418
 3ra. Ave. entre 10 y 11 calle S.O., Bo. Lempira
 Edifi. Santa Lucia, San Pedro Sula, Honduras, C.A.
 alexautomotrizhn@gmail.com

R.T.N. 16201964002828

COTIZACION Nº 002270

San Pedro Sula 26 de 2 del 2024
 Cliente Cuerpo de Bomberos de Honduras
 Dirección _____

Nos complace hacerles presente nuestra Cotización de los productos que detallamos a continuación:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Balineras		2,400.00
			2,400.00
			360.00
			2,760.00

Impresoscortes 050119870864-08. Tels: 2504-0439 • 9481-1752

Agradecemos su preferencia y mientras esperamos su orden, quedamos sus atentos y seguros servidores.



Esta Cotización
es válida por _____ días.

[Signature]
Firma y Sello



R.T.N. 16201964002828

Teléfono: 2550-3418

3ra. Ave. entre 10 y 11 calle S.O., Bo. Lempira
Edifi. Andalucía, San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Prop.: Alex H. Hernandez

alexautomotrizhn@gmail.com

FACTURA

000-001-01-000 Nº 03917

DIA	MES	AÑO
1	3	24

Cliente: Cuerpo de Bomberos de Honduras Consumidor Final

Dirección: _____ R.T.N. 0809999406500

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
4	Balineras		2,400.00

CANCELADO



No. DE ORDEN DE COMPRA EXENTA: <u>002024034219</u>	Desc. y Rebajas L.	
No. DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERACIÓN: <u>R2023001161</u>	Importe Exonerado L.	2,400.00
No. DE REGISTRO DE SAQ:	Importe Exento L.	
   	Importe Gravado 15% L.	
   	Importe Gravado 18% L.	
CAI <u>C93462-7511EE-B643B6-AAEDCC-BB2E20-21</u>	15% IMP. S/V L.	
	18% IMP. S/V L.	
	TOTAL A PAGAR L.	

Valor Total en Letras: Das mil cuatrocientos lempiras

La Factura es beneficio de todos "EXIJALA"
Original: Cliente - 1 Copia: Obligado Tributario Emisor - 2 Copia: Contabilidad



Rango autorizado del 000-001-01-00003901 / 000-001-01-00004200
Fecha Limite de Emisión: 25/01/2025

Impresos cortias R.T.N. 05011987066405, Tel. 9481-1752, Certificado No. 9231-24-10500-12

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024034219	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA	
Nombre o Razón Social :	CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
RTN :	08019999406500
Código SAG :	
Solicitud de Exoneración :	E2023000440
Registro de Exonerados :	R2023001161
Estado de la OCE :	AUTORIZADA
Fecha de Vencimiento :	20/5/2024
Fecha de Aprobación OCE :	29/2/2024
2 INFORMACIÓN GENERAL	
Proyecto :	SERVICIOS DE PREVENTORIO CONTRA INCENDIOS
Aduana :	N/A
Fecha de Emisión :	29/2/2024
Tipo de Compra :	BIENES
Tipo de Documento :	LOCAL
Fecha de Vencimiento :	4/7/2024
Depósito Aduanero :	N/A
Documento de Compra :	FACTURA
3 PROVEEDOR	
RTN :	16201964002828
Nombre :	ALEX HUMBERTO HERNANDEZ RIVERA
Observación :	ADQUISICION DE BALINERA PARA UNIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA
4 INDICACIONES ESPECIALES	
Sirvase por este medio proveer al presente beneficiarlo los siguientes articulos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA	
5 DETALLE PEDIDO	

Descripción	Costo en Lempiras
4 BALINERAS	2,400.00
TOTAL:	2,400.00

6 FIRMAS	
	
Solicitado por : (Firma y Sello)	Aprobado por : (Firma y Sello)

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

HEROICO Y BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

CIRCULAR STLCC-ONCAE-AL-007-2023:

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en atención a las facultades que a esta oficina competen para diseñar, dictar y poner en ejecución normas y procedimientos operativos relativos al sistema de contratación y adquisiciones con el propósito de generar transparencia y de brindar un mejor servicio, informa lo siguiente:

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 102 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y Sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, esta oficina pone a disposición la **CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, que debe ser incorporada dentro de los contratos u órdenes de compra, redactada de la manera siguiente:**

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No.013

"CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN"

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:

- a) "**Práctica fraudulenta**" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
- b) "**Prácticas coercitivas**" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.

c) "**Cohecho**" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.

d) "**Extorsión o instigación al delito**" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.

e) "**Tráfico de influencias**" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.

2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.

3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación.

4. El Contratante, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor.

Asimismo el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a:

1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.

- 2 Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o Terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona.”

Se firma la Presente en la Ciudad de Choloma, Cortes a los 01 días del mes de marzo del 2024.



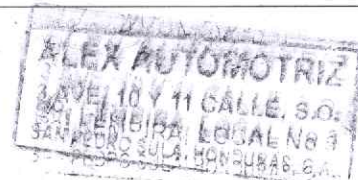
Sr. Wilfredo Caballero Cáceres
 Subteniente de Bomberos
 Comandante Estación Local
 Choloma, Cortes
 Firma Orden de Compra



Lic. Mariela Yanire Meléndez Andino
 Jefe Administrativo
 Estación Local.
 Choloma, Cortes
 Firma Orden de Compra

EXCLUSIVO DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE DE LA EMPRESA :	Alex Automotriz
NOMBRE COMPLETO:	Alex Humberto Hernandez Rivas
NUMERO DE DNI:	1620-1964-00282
FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA:	



CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



CHEQUE No.0008760

CHOLOMA CORTES, 15 DE MARZO 2024

PAGUESE A

LA ORDEN DE: CABLE COLOR S.A.DE C.V.

LA SUMA DE: DOS MIL VEINTITRES EMPIRAS CON 59/100

2,023.59



FIRMA AUTORIZADA



FIRMA AUTORIZADA

CUENTA No.

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
25700	SERVICIO DE INTERNET	2,023.59	2,023.59
	SERVICIO DE INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES MARZO DE 2024 # CONTRATO 472378		2,023.59

ORIGINAL Y COPIA: DEPTO ADMINISTRACION

Mariela Melendez



Preparado por

Revisado por

Identidad: 1515-2000-00325

Recibo de Conformidad

Nombre: Mary Aracely Banegas I606;

Identidad: 1515-2000-00325

RECIBO POR LPS. 2,023.59

RECIBI DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA LA CANTIDAD DE **DOS MIL VEINTITRES LEMPIRAS CON 59/100 (LPS.2,023.59)** POR CONCEPTO DE PAGO POR SERVICIO DE INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2024.

CHOLOMA, CORTES 15 DE MARZO DE 2024.

RECIBIO: Mary Banegas
CABLE COLOR S.A.DE C.V.



BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA

ORDEN DE PAGO

(INTERNA)

Orden de
Pago #
166

Reserva de
Credito

Ruégole librar pago a favor de: Cable Color S.A.DE C.V.

La cantidad de: Lps.2,023.59 (cantidad en letras) _____

DOS MIL VEINTITRES LEMPIRAS CON 59/100

Valor que se le adeuda por las siguientes mercaderias recibidas o servicios prestados

No.	NOMBRE DEL OBJETO	No. DE OBJETO	IMPORTE
C 1	SERVICIO DE INTERNET	25700	2,023.59
A 2			
R 3			
G 4			
O 5			
S 6			
7			
8			
9			
10			
11			2,023.59

BANCOS FICOSHA CUENTA 77-101-327

No.	DESCRIPCION	IMPORTE
1	PAGO POR SERVICIO DE INTERNET CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2024 # CONTRATO 472378	2,023.59
	TOTAL	2,023.59

FECHA 15 DE MARZO 2024

ORIGINAL: ADMINISTRACION



CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



CHEQUE No.0008742

CHOLOMA CORTES, 08 DE marzo 2024

PAGUESE A

LA ORDEN DE: CARMEN ELISA LOPEZ MENENDEZ

LPS.1,824.00

UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CUATRO EMPIRAS EXACTOS



CUENTA No.

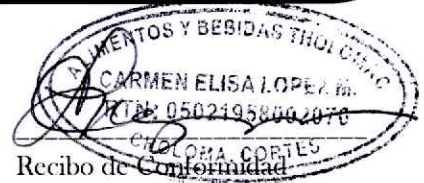
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
31100	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1,824.00	1,824.00

COMPRA DE ALIMENTACION PARA REUNION CON EL PERSONAL FEMENINO DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA			1,824.00
OBSERVACION: No se le paga el Impuesto sobre venta del 15% ya que el Heroico y Benemerito Cuerpo de Bomberos de Honduras goza del beneficio de estar exento del pago del referido impuesto en base al articulo 77 de la Ley de Bomberos, Decreto Legislativo N.56-2019 publicado en el diario Oficial la Gaceta en fecha 20 de febrero de 2020 y bajo resolucio n No.ISV-E2023000 440 emitida por la Secretaria de Estados en los despachos de Finanzas y cons-tancia Registro de exonerados No.R2023001161 de la Direccion general de control de Franquicias Aduaneras dependencia de la Secretaria de Estado en los despachos de Finanzas			

ORIGINAL Y COPIA: DEPTO ADMINISTRACION



Recibo de Conformidad

Mariela Melendez

Preparado por

Nombre: Carmen Elisa Lopez m
Identidad: 0502195800207

RECIBO POR LPS.1,824.00

RECIBI DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA LA CANTIDAD DE UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS EXACTOS (LPS.1,824.00) PAGO POR LA COMPRA DE 6 PLATOS DE COMIDA PARA REUNION CON EL PERSONAL FEMENINO DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA.

CHOLOMA, CORTES 08 DE MARZO DE 2024.

RECIBIO: _____


CARMEN ELISA LOPEZ MENENDEZ



05021958002076

IDENTIDAD

ACTA DE RECEPCION

Nosotros **CARMEN ELISA LOPEZ MENENDEZ** por medio de la presente informo a quien corresponda que la estación local de Choloma nos realizó el pago por la **COMPRA DE ALIMENTACION (6 PALTOS)** los cuales nos fueron pagados con cheque # 8742 por el valor de Lps.1,824.00. El cual se realizó conforme a lo cotizado.

Y para lo que se estime conveniente se firma la presente a los 08 días del mes de marzo de 2024.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION


ALIMENTOS Y BEBIDAS TOLOMA
CARMEN ELISA LOPEZ M.
R.T.N: 05681950002078
CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CHOLOMA
CARMEN ELISA LOPEZ MENENDEZ


HEROICO BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS
COMANDANCIA
CHOLOMA
HONDURAS
Cuerpo de Bomberos de Choloma

1821-2021

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



ORDEN DE COMPRA

(INTERNA)

NOMBRE: Carmen Elisa Lopez Menendez

015

DIRECCION DEL SUMINISTRANTE: Choloma

BANCO _____ FICOHSA _____ CUENTA _____ 77-101-327

No. de Obj.	PDA No.	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS POR UNIDAD	VALOR EN LEMPIRAS	
					Parciales Según Objeto	TOTALES
31100		6	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS Almuerzos con refresco y postre ULTIMA LINEA	304 00	1,824 00	1,824 00
Total.....						1,824 00

Fecha : 08 DE MARZO 2024
Original Administración
cc: Almacen



Comandante Local



Administrador

PAG.1



CARMEN ELISA LÓPEZ MENÉNDEZ
ALIMENTOS Y BEBIDAS "THOLOMAC"
 Bo. Chaparro, 4ta. Calle, 2da. Avenida,
 3 cuadras al Sur Este de la municipalidad, Choloma, Cortés, Honduras.
Tel: 9906-0349 • chickenandcake1@hotmail.com
R.T.N. 0502-1958-002076

DIA	MES	AÑO
26	3	24

Nº 0000539

COTIZACION

CLIENTE: Ceepo de Bombras de Honduras

R.T.N. 08019990 406500 # TELEFONO _____

DIRIGIDO A: Ceepo de Bombras de Choloma

CANTIDAD DE PERSONAS: 6 FECHA DEL EVENTO: 27/2/23 DIA: Martes


LUGAR DEL SERVICIO: Estación Ceepo de Bombras de Choloma

HORA DE INICIO: _____ HORA FINAL: _____ SE SERVIRA A LAS: 12:00 p.

TIPO DE EVENTO: Celebración Día de la mujer

MENÚ:

NOTA:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO		TOTAL	
<u>6</u>	<u>almuerzo con ref y Pastre</u>	<u>304</u>	<u>00</u>	<u>1824</u>	<u>00</u>
 <u>Carmen Elisa López Menéndez</u>				SUB-TOTAL L.	<u>1824 00</u>
Solicitante del Servicio				I.S.V. 15% L.	<u>273 60</u>
				TOTAL A PAGAR L.	<u>2097 60</u>

LEER AQUI: Si confirma la cotización devolverla firmada y sellada, pagar 50% para confirmar. Si desea anular o cancelar la fecha se le devolverá el 50% del anticipo, dado si avisó como mínimo de 15 días de anticipación. No se devolverá si no en producto. Se aceptan cambios en la fecha del evento como mínimo 15 días de anticipación, sin costo al cliente. Si hay falla en la E.E.H. y ud cancela el evento, solo podemos devolver el costo de los refrescos si no se sirven. En caso de servicio buffet se esperará máximo una hora después de la hora acordada para servir, de lo contrario se cobrará L. 500.00 por cada hora. **NO SE SERVIRAN ALIMENTOS Y BEBIDAS QUE NO SEAN PROPORCIONADOS POR NOSOTROS.**

CARMEN ELISA LOPEZ MENENDEZ

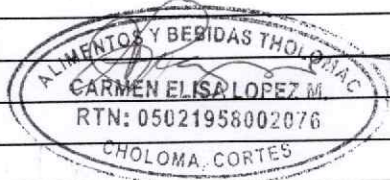
ALIMENTOS Y BEBIDAS "THOLOMAC"

B. El Chaparro, 4 Calle, 2 Ave. # 492, 3 cuadras al sur de la Municipalidad, Choloma,
Cortés, Honduras, C.A. • Tels: 2608-5428, 9906-0349 • chickenandcake1@hotmail.com



R. T. N. 05021958002076 C.A.I. 166452-5E9507-0C4886-A90212-EDF7CF-27 Rango Autorizado: 000-001-01-00003601 A 000-001-01-00004100	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="font-size: small;">DIA</th> <th style="font-size: small;">MES</th> <th style="font-size: small;">AÑO</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center; font-size: large;">13</td> <td style="text-align: center; font-size: large;">3</td> <td style="text-align: center; font-size: large;">24</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	13	3	24
DIA	MES	AÑO					
13	3	24					

Señor: Municipio de Bomberos de Honduras
 Dirección: Choloma, Cortes
 R.T.N.: 08019999406500
 N° Correlativo Orden Compra Exenta: OC 2024 037508
 N° Correlativo Constancia del Registro Exonerados: R 2023 001161
 N° Identificativo Secretaria de Agricultura y Ganadería:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	TOTAL
6	Alimento para Alpacas y Pastoreo	304.00	1824.00



TOTAL EN LETRAS: <u>Un mil ochocientos ochenta y cuatro con 00/100 -</u> FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 10/05/2024 Original: Cliente • Copia 1: Obligado Tributario Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA". FACT. CONTADO <input type="checkbox"/> FACT. CREDITO <input checked="" type="checkbox"/> 000-001-01-0 <b style="color: red;">N° 0003929	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>SUB-TOTAL</td> <td>L.</td> <td style="text-align: right;">1824.00</td> </tr> <tr> <td>IMP. EXONERADO</td> <td>L.</td> <td style="text-align: right;">1824.00</td> </tr> <tr> <td>IMP. EXENTO</td> <td>L.</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>DE SCT/REBAJA</td> <td>L.</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>IMP. GRAVADO 15%</td> <td>L.</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>IMP. GRAVADO 18%</td> <td>L.</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>I.S.V. 15%</td> <td>L.</td> <td style="text-align: right;">EXONERADO</td> </tr> <tr> <td>I.S.V. 18%</td> <td>L.</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>L.</td> <td style="text-align: right;">1824.00</td> </tr> </table>	SUB-TOTAL	L.	1824.00	IMP. EXONERADO	L.	1824.00	IMP. EXENTO	L.		DE SCT/REBAJA	L.		IMP. GRAVADO 15%	L.		IMP. GRAVADO 18%	L.		I.S.V. 15%	L.	EXONERADO	I.S.V. 18%	L.		TOTAL A PAGAR	L.	1824.00
SUB-TOTAL	L.	1824.00																										
IMP. EXONERADO	L.	1824.00																										
IMP. EXENTO	L.																											
DE SCT/REBAJA	L.																											
IMP. GRAVADO 15%	L.																											
IMP. GRAVADO 18%	L.																											
I.S.V. 15%	L.	EXONERADO																										
I.S.V. 18%	L.																											
TOTAL A PAGAR	L.	1824.00																										

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024037508	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social :	CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS		
RTN :	08019999406500		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000440	Fecha de Vencimiento:	20/5/2024
Registro de Exonerados :	R2023001161	Fecha de Aprobación OCE:	6/3/2024
Estado de la OCE :	AUTORIZADA		

2 INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto :	SERVICIOS DE PREVENTORIO CONTRA INCENDIOS		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	6/3/2024	Fecha de Vencimiento :	10/7/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR

RTN :	05021958002076
Nombre:	CARMEN ELISA LOPEZ
Observación:	CONTRATACION DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA CONSUMO EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA CORTES

4 INDICACIONES ESPECIALES

Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

5 DETALLE PEDIDO

Descripción	Costo en Lempiras
6 ALMUERZOS CON REFRESCO Y POSTRE	1,824.00
TOTAL:	1,824.00



6 FIRMAS

Solicitado por : _____
(Firma y Sello)

Aprobado por : _____
(Firma y Sello)

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



CHEQUE No.0008741

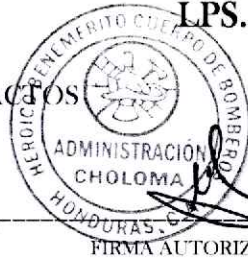
CHOLOMA CORTES. ___08 DE MARZO 2024___

PAGUESE A

LA ORDEN DE: GIACOMAN AUTO PARTS

LPS.15,696.00

QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS



CUENTA No.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
23200	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE	3,160 00	3,160 00
39600	REPUESTOS Y ACCESORIOS	12,536 00	12,536 00

REPARACION GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS DE LA UNIDAD PICK UP HRB-11L802 DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA			15,696 00
OBSERVACION: No se le paga el Impuesto sobre venta del 15% ya que el Heroico y Benemerito Cuerpo de Bomberos de Honduras goza del beneficio de estar exento del pago del referido impuesto en base al articulo 77 de la Ley de Bomberos, Decreto Legislativo N.56-2019 publicado en el diario Oficial la Gaceta en fecha 20 de febrero de 2020 y bajo resolucio n No.ISV-E2023000 440 emitida por la Secretaria de Estados en los despachos de Finanzas y constancia Registro de exonerados No.R2023001161 de la Direccion general de control de Franquicias Aduaneras dependencia de la Secretaria de Estado en los despachos de Finanzas			

ORIGINAL Y COPIA: DEPTO ADMINISTRACION

Mariela Malenda



Preparado por

Revisado por

Federico Silva Lobo Giacomín Auto Parts

Recibo de Conformidad

REPARACION DE ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES S. de R. L. Telefono: 2557-5065 Fax 2553-

Nombre: **FEDERICO SILVA LOBO**

Identidad: **0801 1983 14883**

RECIBO POR LPS.15,696.00

RECIBI DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA LA CANTIDAD DE QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 15,696.00) PAGO POR LA REPARACION GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS DE LA UNIDAD PICK UP HRB-11L802 DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA.

CHOLOMA, CORTES 08 DE MARZO DE 2024.

RECIBIO: _____

J. D. D.
Giacomin Auto Parts
REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES / S. de R.L. de C.V.
Telefono: 2557-5065 Fax 2553-5826
GIACOMAN AUTO PARTS

ACTA DE RECEPCION

Nosotros **GIACOMAN AUTO PARTS** por medio de la presente informo a quien corresponda que la estación local de Choloma nos realizó el pago por la **REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS DE LA UNIDAD HRB-11L802** los cuales nos fueron pagados con cheque # 8741 por el valor de Lps.15,696.00. El cual se realizó conforme a lo cotizado.

Y para lo que se estime conveniente se firma la presente a los 08 días del mes de marzo de 2024.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION

Giacoman Auto Parts
S. de R. de C. de HONDURAS
Teléfono: 2557-5065 Fax 2553-5878
Giacoman Auto Parts

COMANDO EN JEFE CUERPO DE BOMBEROS
COMANDANCIA
CHOLOMA
HONDURAS
Cuerpo de Bomberos de Choloma

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



ORDEN DE COMPRA

(INTERNA)

NOMBRE: Giacomani Auto Parts

014

DIRECCION DEL SUMINISTRANTE: San Pedro Sula

BANCO _____ FICOHSA _____ CUENTA _____ 77-101-327

No. de Obj.	PDA No.	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS POR UNIDAD	VALOR EN LEMPIRAS	
					Parciales Según Objeto	TOTALES
23200			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE			3,160 00
		1	Mano de obra	2,500 00	2,500 00	
		2	Rectificado	330 00	660 00	
39600			REPUESTOS Y ACCESORIOS			12,536 00
		2	Bombas de frenos	960 00	1,920 00	
		2	Tambores traseros	3,190 00	6,380 00	
		1	Juego de zapatas de frenos	1,631 00	1,631 00	
		2	Liquidos de frenos	160 00	320 00	
		1	Lija	45 00	45 00	
		2	Kit seguro de frenos	1,120 00	2,240 00	
			ULTIMA LINEA			
			SUBTOTAL.....			15,696 00

Fecha : 08 DE MARZO 2024

Original Administración

cc: Almacen



Comandante Local



Administrador

Giacomán Auto Parts

• REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES Y CAMIONES •

S. de R.L. de C.V.

1ra. y 2da. Avenida, 6 Calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Honduras, C.A.

SALA DE VENTAS

Tels.: 2557-5378 / 2557-2356 / 2557-5085 / 2557-8350 / 2553-5826
E-mail: gapventas@hotmail.com • ventas@giacomanautoparts.com

☎ 9442-1388

CENTRO DE SERVICIO

Tels.: 2550-7989 / 2550-7987
E-mail: serviciogap@hotmail.com

☎ 9616-7788

COTIZACION DE REPUESTOS

Nº 101374

R.T.N. 05019002064678

DIA	MES	AÑO
2	03	24

CLIENTE:

MARCA: *Nissan Frontier*

MOTOR: NP300

AÑO: 2019

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	TOTAL
2	Bomba freno tras.	960.00	1,920.00
2	Tambores traseros		6,360.00
1	Jgo zapata freno		1,631.00
2	líquido freno.	160.00	320.00
1	Lija		45.00
2	Kit seguro freno	1,120.00	2,240.00
2	Rectificado	330.00	660.00
1	MAND DE obra		2,500.00
			15,696.00
			2,354.40
			18,050.40

15% I.S.V.

POR FAVOR NO ENSEÑE ESTA COTIZACION ES PRIVADA Y RECUERDE QUE SOMOS IMPORTADORES
NO REVENEDORES REPUESTOS ORIGINALES - CALIDAD - PRECIOS - Y ATENCION -

REPUESTOS
 TELS.: (504) 2557-5378/2557-5065
 (504) 2557-2356/2557-8350/9645-0686
 WhatsApp: (504) 3219-0603
 E-mail: ventas@giacomanautoparts.com
 gapventas@hotmail.com

Giacomán Auto Parts

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES S. de R.L. de C.V.

R.T.N.: 05019002064678
 E-mail: victorgiacoman@hotmail.com
 1 AVE. 6 CALLE N.E. Bo. BARANDILLAS
 SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C.A.

SERVICIOS
 TELS.: (504) 2550-7989/ 2550-7987
 WhatsApp: (504) 9616-7788
 E-mail: servicio@giacomanautoparts.com
 serviciogap@hotmail.com

CAI: FD086D-362748-D14095-A96C80-0960ED-CA
 Rango Autorizado : 002-002-01-00053401 AL 002-002-01-00057400
 Fecha Limite de Emision: 07/03/2025

RTN CLIENTE: 08019999406500
 CLIENTE: CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
 CODIGO: CC-823

FACTURA CONTADO C.S
 No. 002-002-01- 00053402
 FECHA 08/Mar/2024 ::

VENCIMIENTO: 08/Mar/2024
 VENDEDOR: German Dario Zavala Herrera
 VEHICULO: NISSAN FRONTIER
 PLACA:

CANT.	KARDEX	No. PIEZA	DESCRIPCION	P.UNITARIO	DESC.	ISV	TOTAL
2.00	J-BMB	J-BMB	BOMBA FRENO	960.00	0.00	0.00	1,920.00
2.00	J-TMB		TAMBOR FRENO	3,190.00	0.00	0.00	6,380.00
2.00	J-TMB		TAMBOR FRENO	1,631.00	0.00	0.00	1,631.00
1.00	G-515	S1096	ZAPATA EN JGO S1096	160.00	0.00	0.00	320.00
2.00	A-400	DOT5-1P	LIQUIDO DE FRENO DOT5-1P	45.00	0.00	0.00	45.00
1.00	J-3/4		LJA	1,120.00	0.00	0.00	2,240.00
2.00	S-1297		KIT DE SEGURO	330.00	0.00	0.00	660.00
2.00	S-1003		RECTIFICADO DISCO DE FRENO	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
1.00	S-1188		MANO DE OBRA EN GENERAL.				

Giacomán Auto Parts
 REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES S. de R.L. de C.V.
PAGADO

Cantidad en Letras: quince mil seiscientos noventa y seis Lempiras 00/100
 No. Correlativo de Orden Exenta; OC2024037519
 No. Correlativo de Const. de Reg. Exonerado: R2023001161
 No. Identificativo del Registro de la SAG;

Desc.y Reb. S/V:	L	0.00
Importe Exonerado:	L	15,696.00
Importe Exento:	L	0.00
Importe Gravado 15%:	L	0.00
Importe Gravado 18%:	L	0.00
ISV 15%:	L	0.00
ISV 18%:	L	0.00
Total a Pazar:	L	15,696.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA
 Original - Cliente - Duplicado - Contabilidad Triplicado - Archivo

FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: CLIENTE DUPLICADO: EMISOR TRIPLICADO: CONTABILIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



CHEQUE No.0008744

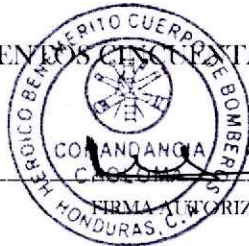
CHOLOMA CORTES. ___12 DE MARZO 2024___

PAGUESE A

LA ORDEN DE: V & M DE HONDURAS S.A.DE C.V.

LPS.109,250.00

CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS



CUENTA No.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
38100	MATERIAL DE DEFENSA Y SEGURIDAD	109,250 00	109,250 00

COMPRA DE 6 TRAJES DE APICULTURA, 25 PARES DE GUANTES PARA BOMBERO, 9 CASCOS PARA RESCATE Y 10 OVEROLES PARA INCENDIOS FORESTALES PARA ASIGNACION AL PERSONAL DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA		109,250 00
OBSERVACION: No se le paga el Impuesto sobre venta del 15% ya que el Heroico y Benemerito Cuerpo de Bomberos de Honduras goza del beneficio de estar exento del pago del referido impuesto en base al articulo 77 de la Ley de Bomberos, Decreto Legislativo N.56-2019 publicado en el diario Oficial la Gaceta en fecha 20 de febrero de 2020 y bajo resolucio n No.ISV-E2023000 440 emitida por la Secretaria de Estados en los despachos de Finanzas y constancia Registro de exonerados No.R2023001161 de la Direccion general de control de Franquicias Aduaneras dependencia de la Secretaria de Estado en los despachos de Finanzas		

ORIGINAL Y COPIA: DEPTO ADMINISTRACION

[Handwritten Signature]
Recibo de Conformidad

Mariela Malanda
Preparado por

Nombre: NILDA FLORES
Identidad: 0501196303509



RECIBO POR LPS.109,250.00

RECIBI DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA LA CANTIDAD DE CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (LPS.109,250.00) PAGO POR LA COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCION (6 TRAJES PARA APICULTURA, 25 PARES DE GUANTES PARA BOMBERO, 9 CASCOS PARA RESCATE Y 10 OVEROLES PARA INCENDIOS FORESTALES) PARA ASIGNACION AL PERSONAL DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA.

CHOLOMA, CORTES 12 DE MARZO DE 2024.

RECIBIO: _____

Li Yen

V&M DE HONDURAS S.A. DE C.V.



ACTA DE RECEPCION

Nosotros **V&M DE HONDURAS S.A.DE C.V.** por medio de la presente informo a quien corresponda que la estación local de Choloma nos realizó el pago por la **COMPRA DE EQUIPO DE PROTECCION (6 TRAJES DE APICULTURA, 25 PARES DE GUANTES PARA BOMBEROS, 9 CASCOS PARA RESCATE Y 10 OVEROLES CONTRA INCENDIOS FORESTALES)** los cuales nos fueron pagados con cheque # 8744 por el valor de Lps.109,250.00. El cual se realizó conforme a lo cotizado.

Y para lo que se estime conveniente se firma la presente a los 12 días del mes de marzo de 2024.

DISCIPLINA


HONOR

ABNEGACION




V&M DE HONDURAS S.A.DE C.V.




Cuerpo de Bomberos de Choloma



V & M DE HONDURAS, S.A. de C.V.

RE-VE-01

Colonia Altiplano. 25 Calle . 15 Ave. San Pedro Sula. Cortes Honduras C.A.

PBX:(504) 2556-5370, 2556-6375 FAX (504) 2556-5669

E-mail: mvilleda@vymhonduras.com

RTN 05019006484425

COTIZACION

65065

FECHA

05/Mar/2024 ::

" Expertos en Seguridad y Salud Ocupacional "

CODIGO: C0543	VENDEDOR: NILDA FLORES
R.T.N. CLIENTE: 08019999406500	
CLIENTE: HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS	
DIRECCION:	
CONTACTO:	TASA DE CAMBIO: 1.0000

ORDEN DE COMPRA:	CONDICIONES:	FECHA DE VENCIMIENTO: VÁLIDO POR 30 DÍAS.
-------------------------	---------------------	---

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	TLL.	P.UNIT.	DESC.	SUB-TOTAL	ISV
OVB01	6	TRAJE PARA APICULTURA		2,500.00	0.00	15,000.00	2,250.00
BS-S0103	25	GUANTE PARA BOMBERO BESAFE		1,300.00	0.00	32,500.00	4,875.00
BS-LV FH501M	9	CASCO P/BOMB RESC BESAFE YEL C/MONJ C/GAF		3,250.00	0.00	29,250.00	4,387.50
BSOAKO12	4	OVEROL BESAFE FR P/ARC ELECT C/REF NAVY	S	3,250.00	0.00	13,000.00	1,950.00
BSOAKO12	4	OVEROL BESAFE FR P/ARC ELECT C/REF NAVY	M	3,250.00	0.00	13,000.00	1,950.00
BSOAKO12	2	OVEROL BESAFE FR P/ARC ELECT C/REF NAVY	L	3,250.00	0.00	6,500.00	975.00

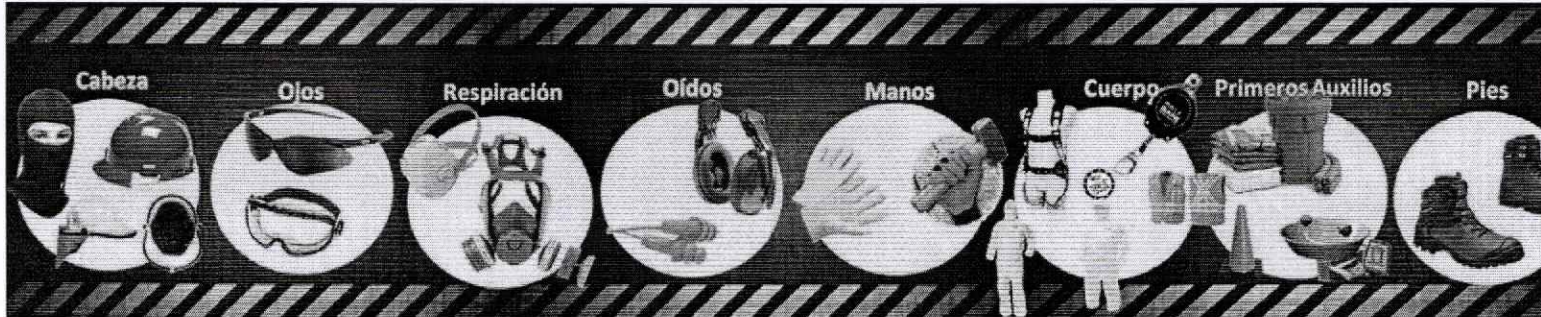


[Signature]
ELABORADO POR:

LEER CONDICIONES DE GARANTIA DE CALZADO EN LA SIGUIENTE PAGINA.

DESCTS. Y REBAJAS	0.00
SUB-TOTAL:	109,250.00
IMPTO. S./V.	16,387.50
TOTAL	L 125,637.50

ciento veinticinco mil seiscientos treinta y siete Lempiras 50/100





V & M DE HONDURAS, S.A. de C.V.

RG-VE-03

Colonia Altiplano. 25-26 Call. 13 Ave. San Pedro Sula. Cortes Honduras C.A.

PBX:(504) 2556-5370, 2556-6375, 2556-5669, 32258175, 3144-6766

E-mail: auxiliar@vymhonduras.com

RTN 05019006484425

Factura al Contado
000-001-01-00098096

FECHA

13/Mar/2024 ::

" Expertos en Seguridad y Salud Ocupacional "

CODIGO: C0543
R.T.N. CLIENTE: 08019999406500
CLIENTE: HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS
DIRECCION:
NOTA:

VENDEDOR: NILDA FLORES

ORDEN DE COMPRA: 16	CONDICIONES: 0 Días	FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-03-13
N° CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA: OC2024040756	N° CORREL. CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS: R2023001161	N° IDENTIFICATIVO DE REGISTRO DE LA SAG:

CÓDIGO	CANT.	ALMA.	DESCRIPCIÓN	TLL	CLR	P UNIT	DESCT.*	SUB-TOTAL	ISV
OVB01	6	12	TRAJE PARA APICULTURA			2,500.00	0.00	15,000.00	
BS-S0103	8	12	GUANTE PARA BOMBERO BESAFE			1,300.00	0.00	10,400.00	
BS-LVFH501M	9	12	CASCO P/BOMB RESC BESAFE YEL C/MONJ C/GAF			3,250.00	0.00	29,250.00	
BSOAKO12	4	12	OVEROL BESAFE FR P/ARC ELECT C/REF NAVY		S	3,250.00	0.00	13,000.00	
BSOAKO12	4	12	OVEROL BESAFE FR P/ARC ELECT C/REF NAVY		M	3,250.00	0.00	13,000.00	
BSOAKO12	2	12	OVEROL BESAFE FR P/ARC ELECT C/REF NAVY		L	3,250.00	0.00	6,500.00	
BS-S0103	17	1	GUANTE PARA BOMBERO BESAFE			1,300.00	0.00	22,100.00	



REVISE LA MERCADERIA EN PRESENCIA DE NUESTRO EMPLEADO DE DESPACHO. NO SE ACEPTAN RECLAMOS DESPUES DE SU RETIRO. LA SUSCRIPCIÓN DE ESTA FACTURA CONSTITUYE EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL PRODUCTO Y ACEPTADA LA DEUDA CON V&M.

ELABORADO POR: _____

AUTORIZADO POR: _____

ciento nueve mil doscientos cincuenta Lempiras 00/100

..... **NOTA: LA GARANTÍA DEL CALZADO ES POR 1 MES (30 DÍAS) A PARTIR DE LA FECHA DE FACTURACIÓN. APLICAN RESTRICCIONES.....**

CAI: 62A0A9-F0F10B-FE4893-AA0F16-A4BA02-57
FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 26/FEB/2025
RANGO AUTORIZADO: DEL 000-001-01-00097501 AL 000-001-01-00109000
E-mail/ Ayuda: proyectos@vymhonduras.com

DESCT.* Y REBAJA OTORG.	L.	0.00
VENTA EXENTA	L.	0.00
VENTA EXONERADA	L.	109,250.00
VENTA GRAVADA 15%	L.	0.00
VENTA GRAVADA 18%	L.	0.00
SUB-TOTAL	L.	109,250.00
15% ISV	L.	0.00
18% ISV	L.	0.00
TOTAL	L.	109,250.00

IMPORTANTE**LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA**



Original Cliente- Copia 1 Obligado Tributario Emisor- Copia 2 Bodega

Vers.01 Fecha: 14/05/2021

ENTREGADO POR _____

ACEPTADA SIN PROTESTO _____

2024-03-13T10:40:48

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024040756	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS		
RTN :	08019999406500		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000440	Fecha de Vencimiento:	20/5/2024
Registro de Exonerados :	R2023001161		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	11/3/2024

2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	SERVICIOS DE PREVENTORIO CONTRA INCENDIOS		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	11/3/2024	Fecha de Vencimiento :	15/7/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR	
RTN :	05019006484425
Nombre:	V&M DE HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Observación:	ADQUISICION DE GUANTES, CASCOS Y OVEROL PARA USO EN LA ESTACION DE BOMBEROS DE CHOLOMA.

4 INDICACIONES ESPECIALES
 Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

5 DETALLE PEDIDO	
Descripción	Costo en Lempiras
6 TRAJE PARA APICULTURA	15,000.00
25 GUANTE PARA BOMBERO DESAFE	32,500.00
9 CASCO P/BOMB RESC BESAFE YEL C/MONJ C/GAF	29,250.00
4 OVEROL BESAFE FR P/ARCT ELECT C/REF NAVY	13,000.00
4 OREROL BESAFE FR P/ARC ELECT C/REF NAVY	13,000.00
2 OVEROL BESAFE FR P/ARC ELECT C/REF NAVY	6,500.00
TOTAL:	109,250.00

6 FIRMAS	
 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



CHEQUE No.0008747

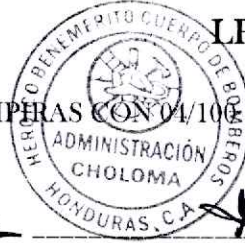
CHOLOMA CORTES. ___12 DE MARZO 2024___

PAGUESE A

LA ORDEN DE: AGENCIA LA MUNDIAL S.A.DE C.V.

LPS.30,859.04

TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPERAS CON 04/100



CUENTA No.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
42100	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	30,859 04	30,859 04

COMPRA DE 70 SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS Y 7 MESAS PLASTICAS REDONDAS PARA USO EN LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA			30,859 04
OBSERVACION: No se le paga el Impuesto sobre venta del 15% ya que el Heroico y Benemerito Cuerpo de Bomberos de Honduras goza del beneficio de estar exento del pago del referido impuesto en base al articulo 77 de la Ley de Bomberos, Decreto Legislativo N.56-2019 publicado en el diario Oficial la Gaceta en fecha 20 de febrero de 2020 y bajo resolucion No.ISV-E2023000 440 emitida por la Secretaria de Estados en los despachos de Finanzas y constancia Registro de exonerados No.R2023001161 de la Direccion general de control de Franquicias Aduaneras dependencia de la Secretaria de Estado en los despachos de Finanzas			

ORIGINAL Y COPIA: DEPTO ADMINISTRACION



Recibo de Conformidad

Nombre: Victoriano Soto

Identidad: 05017804953



RECIBO POR LPS.30,859.04

RECIBI DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA LA CANTIDAD DE TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 04/100 (LPS.30,859.04) PAGO POR LA COMPRA DE 70 SILLAS PLASTICAS SIN BRASOS Y 7 MESAS PLASTICAS REDONDAS PARA USO EN LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA.

CHOLOMA, CORTES 12 DE MARZO DE 2024.

RECIBIO: _____



AGENCIA LA MUNDIAL S.A.DE C.V.



ACTA DE RECEPCION

Nosotros **AGENCIA LA MUNDIAL S.A.DE C.V.** por medio de la presente informo a quien corresponda que la estación local de Choloma nos realizó el pago por la **COMPRA DE 70 SILLAS PLASTICAS SIN BRAZOS Y 7 MESAS PLASTICAS REDONDAS** los cuales nos fueron pagados con cheque # 8747 por el valor de Lps.30,859.04. El cual se realizó conforme a lo cotizado.

Y para lo que se estime conveniente se firma la presente a los 12 días del mes de marzo de 2024.

DISCIPLINA


HONOR

ABNEGACION



AGENCIA LA MUNDIAL S.A.DE C.V.





Cuerpo de Bomberos de Choloma



BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



ORDEN DE COMPRA

(INTERNA)

NOMBRE: Agencia la Mundial S.A.DE C.V.

017

DIRECCION DEL SUMINISTRANTE: Choloma

BANCO _____ FICOHSA _____ CUENTA _____ 77-101-327

No. de Obj.	PDA No.	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS POR UNIDAD		VALOR EN LEMPIRAS	
						Parciales Según Objeto	TOTALES
42100			EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES				30,859.04
		70	Sillas plasticas redondas	264	32	18,502.40	
		7	Mesas plasticas redondas	1,765	22	12,356.54	
			ULTIMA LINEA				
Total.....							30,859.04

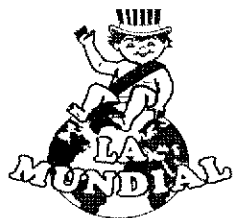
Fecha : 12 de MARZO 2024
Original Administración
cc: Almacen



Comandante Local

PAG.1

Administrador



Sucursal Choloma

Choloma, Col. Canada, fte. al Boul. hacia Puerto Cortes (frente a la CA5), a la par de Sup.La Colonia

PBX: 2669-2000

R.T.N. 05019003076139

FACTURA PROFORMA

No DE COTIZACION: 10544

FECHA: 11/03/2024

CLIENTE: CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS RTN
08019999406500

PERIODO VALIDEZ: De 11/03/2024 A 12/03/2024

POS	CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	UNI.	PRECIO	VALOR
0	89515	SILLA PLAST S/BRAZ RIMAX 7201 CAFE	70	PZA	L303.97	L21,277.90
10	69588	MESA PLAST PLEG 5' RED HY-R150 BLCO	7	PZA	L2,030.00	L14,210.00

Cotizado Por: POS

SUBTOTAL: 30,859.04

NO HAY GARANTIA EN APARATOS ELECTRICOS

NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES
POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARA
UN RECARGO DE LPS. 500.00

IMP. S/VENTA: 4,628.86

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO

TOTAL LPS: 35,487.90

2-5-11

AGENCIA LA MUNDIAL SA DE CU
servicioalcliente@lamundial.hn
karen.molina@lamundial.hn

Casa Matriz: Barrio La Puerta Boulevard del Sur Et. 4 T
Central de Buses Gran Central Delteoguitana, atrás de su
solimera Poma
CALLE 11MA

Unidad: La Cacerada, de. el heat hacia Puerto Lutes
Oficina a la Calle, a la par de Sur La Cacerada
RUC 090190050/0339 PBA200912001 25066000
CUI 120994 CAR 671 494100 700214 005000 11
Fact. Contado 014 001 01 01756770
Ref. Inv. 1760943 001 PBA
Cliente RUC 00019999400500
Cliente CUERPO DE BOMBEROS DE HOBBOKENS
2015/2014 14307.59 00001 105105
Cuentas de
No. Orden de compra exenta: 002019001563
Una. Nueva de Key. Comandante. RUC 00001161
No. Registro de la C.A.B.

CAN	QTY	Unid	PRECIO	DES	REB	VAL TOTAL
MESA PUNTA PLUG 5' NEG HY R150 BLOC	89515	70	PZA 1341.00	12.254.12		118,502.40
MESA PUNTA PLUG 5' NEG HY R150 BLOC	69500	1	PZR 12,170.00	1730.42		110,591.52
MESA PUNTA PLUG 5' NEG HY R150 BLOC	69500	1	PZR 12,170.00	1121.64		11,765.32

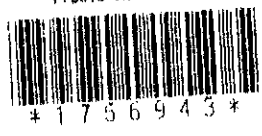
Total Descuentos:	13,106.17
Importe Exonerado:	130,059.04
Importe Exento:	10.00
Importe Gravado 15%:	10.00
Importe Gravado 10%:	10.00
15% I.S.U.	10.00
10% I.S.U.:	10.00
GRAN TOTAL:	130,059.04
EFECTIVO:	130,059.04
Sal. Cambio:	10.00



DEBITO DEL ORGANIZACION CIRQUEMIA Y MESA EPS CON COBRO
LEONARDO

SU MONTO: 13,106.17
Total Items: 77

Fecha Válido de emisión: 23/09/2014
Número: 014-001-01 01495001 /
014-001 01 01905000

Original Cliente/Copias (obligado a trabajar en caso
de incumplimiento de días de garantía en sus productos, esta
puede variar de acuerdo al fabricante.
Precio incluye ISU



 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024041583	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA			
Nombre o Razón Social :	CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS		
RTN :	08019999406500		
Código SAG:		Fecha de Vencimiento:	20/5/2024
Solicitud de Exoneración:	E2023000440	Registro de Exonerados :	R2023001161
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	12/3/2024
2 INFORMACIÓN GENERAL			
Proyecto :	SERVICIOS DE PREVENTORIO CONTRA INCENDIOS		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	12/3/2024	Fecha de Vencimiento :	16/7/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA
3 PROVEEDOR			
RTN :	05019003076139		
Nombre:	AGENCIA LA MUNDIAL, S.A. DE C.V.		
Observación:	ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PARA USO EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA		
4 INDICACIONES ESPECIALES			
Sirvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes articulos o servicios sin el pago de: IMPUESTO SOBRE LA VENTA			
5 DETALLE PEDIDO			

Descripción	Costo en Lempiras
70 SILLA PLAST S/BRAZ RIMAX7201 CAFÉ	18,502.52
7 MESA PLAST PLEG 5' RED HY-150 BLCO	12,356.52
TOTAL:	30,859.04



Solicitado por:
(Firma y Sello)



Aprobado por:
(Firma y Sello)

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



CHEQUE No.0008761

CHOLOMA CORTES, ___18 DE MARZO 2024___

PAGUESE A

LA ORDEN DE: GRUPO FRIO S.DE R.L.

LPS.33,739.13

TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 13/100



CUENTA No.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
42100	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	33,739 13	33,739 13

COMPRA DE UNA UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT TECHO DE 220 VOLTIOS A CONTROL REMOTO DE 36000 BTU PARA LA OFICINA DE GUARDIA DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA			33,739 13
OBSERVACION: No se le paga el impuesto sobre venta del 15% ya que el Heroico y Benemerito Cuerpo de Bomberos de Honduras goza del beneficio de estar exento del pago del referido impuesto en base al articulo 77 de la Ley de Bomberos, Decreto Legislativo N.56-2019 publicado en el diario Oficial la Gaceta en fecha 20 de febrero de 2020 y bajo resolucioin No.ISV-E2023000 440 emitida por la Secretaria de Estados en los despachos de Finanzas y constancia Registro de exonerados No.R2023001161 de la Direccion general de control de Franquicias Aduaneras dependencia de la Secretaria de Estado en los despachos de Finanzas			

ORIGINAL Y COPIA: DEPTO ADMINISTRACION

Recibo de Conformidad

Mariela Melendez

Preparado por

Nombre: *Stephany Sarmiento Isdo*

Identidad: *6501-200-09358*



Calle Principal, Sta. Avenida, N.O. Bo. El Centro, Choloma, Cortés
Tel. 2659-2503, 2659-2504

RECIBO POR LPS.33,739.13

RECIBI DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA LA CANTIDAD DE **TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 13/100 (LPS.33,739.13)** PAGO POR LA COMPRA DE UNA UNIDAD ACONDICIONADO DE AIRE TIPO SPLIT TECHO DE 36000 BTU PARA LA OFICINA DE GUARDIA DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA.

CHOLOMA, CORTES 18 DE MARZO DE 2024.

RECIBIO: _____

GRUPO FRIO S.DE R.L.

Grupo Frio

S.de R.L.

Calle Brindley, Sta. Avenida, N.O.
P.O. El Centro, Choloma, Cortés
Tel. 2669-2503, 2669-2504

ACTA DE RECEPCION

Nosotros **GRUPO FRIO S.DE R.L.** por medio de la presente informo a quien corresponda que la estación local de Choloma nos realizó el pago por la **COMPRA DE UNA UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT DE 36000 BTU** los cuales nos fueron pagados con cheque # 8761 por el valor de Lps.33,739.13. El cual se realizó conforme a lo cotizado.

Y para lo que se estime conveniente se firma la presente a los 18 días del mes de marzo de 2024.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION

Grupo Frio
S.de R.L.

Calle Principal, 5ta. Avenida, No. 100
C. 100, Choloma, Cortes
Tel: 2253-2503, 2055-2503

Grupo Frio S.DE R.L.



Cuerpo de Bomberos de Choloma

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



ORDEN DE COMPRA

(INTERNA)

NOMBRE: Grupo Frio S.DE R.L.

019

DIRECCION DEL SUMINISTRANTE: Choloma

BANCO _____ FICOHSA _____ CUENTA _____ 77-101-327

No. de Obj.	PDA No.	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS POR UNIDAD	VALOR EN LEMPIRAS				
					Parciales Según Objeto		TOTALES		
42100		1	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES Unidad de aire acondicionado tipo split de 36000 BTU ULTIMA LINEA	33,739	13	33,739	13	33,739	13
Total.....								33,739	13

Fecha : 18 DE MARZO 2024

Original Administración

cc: Almacén

Comandante Local

Administrador

Grupo Frio S. de R. L.

AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
SUCURSAL CHOLOMA BO. EL CENTRO 1 CALLE 5 AVE.
2669-2503

Email: proyectos_choloma@airefrio.dehonduras.com RTN: 05019015709579

CLIENTE: CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA
DIRECCION: ...
VENDEDOR: ...
ESTIMADO(S) SR(S)

FECHA: 08/20/2024
REFERENCIA: ...
ATENCION: ...
**** ACTUALIZADO DESDE FECHA 22/11/23 ****

NO ES GRATO SOMETER A SU AMABLE CONSIDERACION ESTA OFERTA, ESPERANDO SEA DE CONFORMIDAD A SUS INTERESES



CANT.	DESCRIPCION	Regular Lps.	OFERTA Lps.	Total OFERTA Lps.
1	Unidad Acondicionadora de Aire tipo Split TECHO de capacidad nominal de enfriamiento para 220 voltios marca COMFORTSTAR a control remoto debidamente instalada con 10 pies de tuberia refrigerante ecologico R410A.	37,488.00	33,739.13	33,739.13
1	15% ISV INCLUIDO	5,623.00	5,060.87	5,060.87

NOTA:

- *Incluye estructura para condensador tipo pared.
- *De requerir mas tuberia de la cotizada se cobrara adicional.
- *Se solicita que la parte electrica este lista al momento de la instalacion para evitar recargos.
- *Los gastos de viaticos por revision fuera de SPS no los cubre la garantia.
- *Garantia no incluye limpieza ni mantenimiento.
- *El cliente debera tramitar los permisos de acceso para nuestro personal tecnico.
- *Despues de 30 dias de comprado si no se retira el producto se cobrara bodegaje.

38,800.00

**** La Empresa cuenta con Constancia de Solvencia Fiscal y Pagos a Cuenta, Favor no hacer retenciones ****



OBSERVACIONES: NO INCLUYE INSTALACION ELECTRICA, NI OBRAS CIVILES

15% ISV INCLUIDO.

ENTREGA: INMEDIATA

SARANTIA: 1 AÑO TODO EL SISTEMA SI ES INSTALADO POR GRUPO FRIO S. DE R.L.

COND.DE PAGO: A DEFINIRSE

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

ACEPTADO

FECHA:

NOMBRE:

Handwritten signature and stamp with address: Calle Principal, Bo. El Centro, Choloma, Cortés, R.O. 2669-2503

GRUPO FRIO S. DE RL.
CASA MATRIZ: 2 AVENIDA, 15 CALLE BARRIO LAS
ACACIAS SAN PEDRO SULA, CORTES
TEL: 2561-4299
Fax: 5669-2504
SUCURSAL: 1 CALLE, 5 AVENIDA BARRIO EL
CENTRO CHOLOMA, CORTES

choloma@grupofrio.com
R.T.N. 05019015703579

FACTURA: 004-001-01-00091027

Fecha: 22/03/2024 HORA: 13:47:43

Condiciones: VENTA CONTADO

Ven.: 04-024

Cliete: 0400003472

CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

R.T.N. Cliente: 08019998406500

Orden #:

Orden Ser:

No. correlativo de orden de compra evento:

OC2024043153

No. correlativo constancia de registro exonerado:

R2023001161

No. Identificativo del registro de la SAG

Producto	Descuentos y rebajas otorgados		Cantidad	Total
Descripcion	Precio Unitario			
A/CU 036CR-MN			1.00	
PISO/TECHO 3T COMFORTSTAR	8130.43	0.00		8,130.43
A/TCE 36CAM20-C13			1.00	
3 TON 13SEER COMFORTSTAR	12608.70	0.00		12,608.70
INSTALACION MECANICA	13000.00	0.00	1.00	13,000.00

DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
IMPORTE EXONERADO	33,739.13
IMPORTE EXENTO	0.00
IMPORTE GRAVADO 15%	0.00
IMPORTE GRAVADO 18%	0.00
ISV 15%	1,000.00
ISV 18%	0.00
TOTAL A PAGAR	L.33,739.13

VALOR EN LETRAS

**TREINTA Y TRES MIL

SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE

LEMPIRAS CON 13/100**

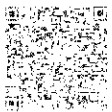
C.A.I.:

OSCDF2-674388-52419E-015017-897690-FE

Rango autorizado:

De 004-001-01-00088001

a 004-001-01-00098000

F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024043153	
------------	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social :	CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS		
RTN :	08019999406500		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000440	Fecha de Vencimiento:	20/5/2024
Registro de Exonerados :	R2023001161	Fecha de Aprobación OCE:	13/3/2024
Estado de la OCE :	AUTORIZADA		

2 INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto :	SERVICIOS DE PREVENTORIO CONTRA INCENDIOS		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	13/3/2024	Fecha de Vencimiento :	17/7/2024
Tipo de Compra :	BIENES	Depósito Aduanero:	N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR

RTN :	05019015709579		
Nombre:	GRUPO FRIO S DE RL		
Observación:	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO EN LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA		

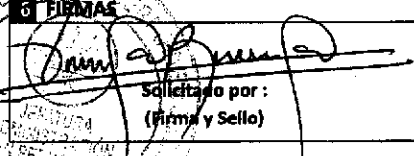
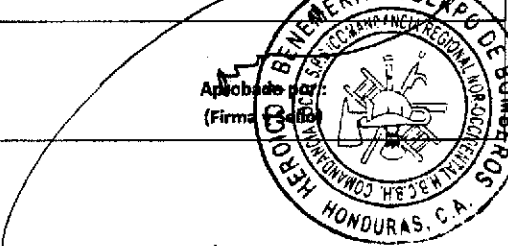
4 INDICACIONES ESPECIALES

Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

5 DETALLE PEDIDO

Descripción	Costo en Lempiras
1 UNIDAD ACONDICIONADORA DE AIRE TIPO SPLIT TECHO DE CAPACIDAD NORMAL DE ENFRIAMIENTO PARA 220 VOLTIOS MARA CONFORTSTAR A CONTROL REMOTO DEBIDAMENTE INSTALADA CON 10 PIES DE TUBERIA REFRIGERANTE ECOLOICO R410A DE 36,000 BTU SEER13	33,739.13
TOTAL:	33,739.13

6 FIRMAS

 Solicitado por : (Firma y Sello)	 Aprobado por : (Firma y Sello)
--	---

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial

CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



CHEQUE No.0008755

CHOLOMA CORTES. ___14 DE MARZO 2024___

PAGUESE A

LA ORDEN DE: VARIEDADES MARICRUZ

LPS.49,940.00

CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA LEMBRAS EXACTOS



CUENTA No.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	TOTAL
32310	PRENDAS DE VESTIR	49,940 00	49,940 00

COMPRA DE UNIFORME DE RESCATE, CAMISAS KAKI E INSIGNIAS VARIAS PARA ASIGNACION AL PERSONAL DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA		49,940 00
OBSERVACION: No se le paga el Impuesto sobre venta del 15% ya que el Heroico y Benemerito Cuerpo de Bomberos de Honduras goza del beneficio de estar exento del pago del referido impuesto en base al articulo 77 de la Ley de Bomberos, Decreto Legislativo N.56-2019 publicado en el diario Oficial la Gaceta en fecha 20 de febrero de 2020 y bajo resolucio No.ISV-E2023000 440 emitida por la Secretaria de Estados en los despachos de Finanzas y cons-tancia Registro de exonerados No.R2023001161 de la Direccion general de control de Franquicias Aduaneras dependencia de la Secretaria de Estado en los despachos de Finanzas		

ORIGINAL Y COPIA: DEPTO ADMINISTRACION

Maniela Malander



Preparado por

Revisado por



Jorge P Romero

Recibo de Conformidad

Nombre: Jorge Antonio Romero

Identidad: 1804 1950 00625

RECIBO POR LPS.49,940.00

RECIBI DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA LA CANTIDAD DE CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS (LPS.49,940.00) PAGO POR LA COMPRA DE UNIFORMES DE RESCATE ACUATICO, CAMISAS DE CENTRO COLOR KAKI E INSIGNIAS VARIAS PARA DAR AL PERSONAL DE LA ESTACION LOCAL DE CHOLOMA.

CHOLOMA, CORTES 14 DE MARZO DE 2024.



RECIBIO:

Jorge A Romero

VARIEDADES MARICRUZ

ACTA DE RECEPCION

Nosotros **VARIEDADES MARICRUZ** por medio de la presente informo a quien corresponda que la estación local de Choloma nos realizó el pago por la **COMPRA DE UNIFORMES DE RESCATE ACUATICO, CAMISAS COLOR KAKI E INSIGNIAS VARIAS Y GORRAS** los cuales nos fueron pagados con cheque # 8755 por el valor de Lps.49,940.00. El cual se realizó conforme a lo cotizado.

Y para lo que se estime conveniente se firma la presente a los 14 días del mes de marzo de 2024.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION



Jorge A Romero
VARIEDADES MARICRUZ.



[Signature]
Cuerpo de Bomberos de Choloma

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA



ORDEN DE COMPRA

(INTERNA)

NOMBRE: VARIEDADES MARICRUZ

018

DIRECCION DEL SUMINISTRANTE: Tegucigalpa

BANCO _____ FICOHSA _____ CUENTA _____ 77-101-327

No. de Obj.	PDA No.	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS POR UNIDAD	VALOR EN LEMPIRAS	
					Parciales Según Objeto	TOTALES
32310			PRENDAS DE VESTIR			49,940 00
		280	Camisetas color kaki con dos logos	100 00	28,000 00	
		15	Uniformes de rescate acuatico	260 00	3,900 00	
		70	Gorras de Bomberos	100 00	7,000 00	
		35	Juegos de ficheros completos	200 00	7,000 00	
		35	Apellidos bordados	30 00	1,050 00	
		35	Tipos de sangre bordados	30 00	1,050 00	
		35	Bomberos honduras bordados	30 00	1,050 00	
		10	Pares de rayas de cabo	60 00	600 00	
		3	Pares de rayas de sargento raso	70 00	210 00	
		1	Par de rayas de sargento I	80 00	80 00	
			ULTIMA LINEA			
			SUBTOTAL.....			49,940 00

PAG.1

Fecha : 14 DE MARZO 2024

Original Administración

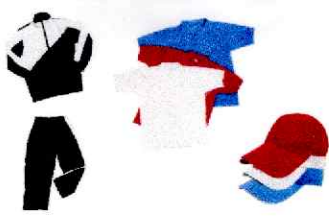
cc: Almacen



Comandante Local



Administrador



VARIEDADES MARICRUZ

Fco. Morazán, D.C. Bo. Pueblo Nuevo, Calle Los Almendros,
C. # 2048 Tel. 2236-5950
Email: abgildaherrera@gmail.com

R.T.N. 18041950006251

C.A.I. 6BEABB-7567C6-F24392-E6E36E-1BA7E9-7D

Día	Mes	Año
18	03	2024

FACTURA N° 000-001-01-00001608

Cliente: Cuerto de Bomberos de Honduras			DIA	MES	AÑO
Tel:	Cond.	R.T.N.: 08019999406500	18	03	2024
Dirección: Choloma					

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL	
200	camisetas color trahi	100 00		28.000 00	
15	Uniformes de Rescate M. larga	260 00		3.900 00	
70	Corras de Bombero	100 00		7.000 00	
35	Juegos de Ficheros completos	200 00		7.000 00	
35	Apellidos bordados	30 00		1.050 00	
35	Tipos de sangre bordados	30 00		1.050 00	
35	Bomberos Honduras bordados	30 00		1.050 00	
10	Paras Rayas de cabo	60 00		600 00	
3	Paras Rayas de Raso	70 00		210 00	
1	Par de Rayas de Iro	80 00		80 00	
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"				TOTAL L.	49.940 00

REPRESENTACIONES TORRE FUERTE (DIAGO TORRES R.T.N. 08019999406500-74. Cal. 3194-0086 / 0726-0750)



DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO		
No. CORRELATIVO DE LA ORDEN DE COMPRA EXENTA	No. DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS	No. DE REGISTRO DE LA SAG

Original: Cliente / Copia 1: Contab. / Copia 2: Obligado Tributario Emisor La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"

Valor en Letras: CUARENTA Y NUEVE mil NOVECIENTOS CUARENTA IPS
FIRMA Y SELLO
RECIBIDO CONFORME No. IDENT.

Rango Auto. 000-001-01-00001551 al 000-001-01-00001700 Fecha limite de emisión: 28/07/2024
ESTA FACTURA DEVENGA INTERESES DEL 4% MENSUAL DESPUES DE 30 DIAS

IMPORTE EXONERADO L.	49.940 00
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	49.940 00

 F-DGFA-001	PLATAFORMA ADMINISTRADORA DE MODULOS DE EXONERACIONES DE HONDURAS (PAMEH) ORDEN DE COMPRA EXENTA OC2024037048	
--	--	---

1 DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social :	CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS		
RTN :	08019999406500		
Código SAG:			
Solicitud de Exoneración:	E2023000440	Fecha de Vencimiento:	20/5/2024
Registro de Exonerados :	R2023001161		
Estado de la OCE :	AUTORIZADA	Fecha de Aprobación OCE:	5/3/2024

2 INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto :	SERVICIOS DE PREVENTORIO CONTRA INCENDIOS		
Aduana :	N/A		
Fecha de Emisión :	5/3/2024	Fecha de Vencimiento :	9/7/2024
Tipo de Compra :	BIENES		Depósito Aduanero: N/A
Tipo de Documento :	LOCAL	Documento de Compra:	FACTURA

3 PROVEEDOR

RTN :	18041950006251
Nombre:	JORGE ANTONIO, ROMERO MARTINEZ
Observación:	ADQUISICION DE FICHEROS, GORRAS, CAMISETAS Y UNIFORMES DE RESCATE PARA USO EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE CHOLOMA

4 INDICACIONES ESPECIALES

Sírvase por este medio proveer al presente beneficiario los siguientes artículos o servicios sin el pago de: **IMPUESTO SOBRE LA VENTA**

5 DETALLE PEDIDO

Descripción	Costo en Lempiras
280 CAMISETAS COLOR KAKI CON DOS LOGOS	28,000.00
15 UNIFORMES DE RESCATE MANGA LARGA	3,900.00
70 GORRAS DE BOMBERO	7,000.00
35 JUEGOS DE FICHEROS COMPLETOS	7,000.00
35 APELLIDOS BORDADOS	1,050.00
35 TIPOS DE SANGRE BORDADOS	1,050.00
35 BOMBEROS HONDURAS BORDADOS	1,050.00
10 PARES DE RAYAS DE CABO	600.00
3 PARES DE RAYAS DE SARGENTO RASO	210.00
1 PAR DE RAYAS DE SARGENTO PRIMERO	80.00
TOTAL:	49,940.00

 <p>Solicitado por: (Firma y Sello)</p>	 <p>Aprobado por: (Firma y Sello)</p>
---	--

Nota: El Proveedor es responsable en verificar que este documento se encuentre debidamente registrado y autorizado en el PAMEH al momento de la emisión de la Factura Comercial